

ONU crítica a Ortega y subraya que todos deben poder votar y presentarse a elecciones

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, criticó este miércoles las recientes declaraciones del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en contra de unas elecciones libres, y pidió a las autoridades nicaragüenses que reabran el espacio cívico y restablezcan el Estado de derecho.

«Todas las personas de cualquier tendencia política deben poder votar y postularse a cargos públicos», señaló el jefe de derechos humanos de Naciones Unidas, lamentando que la expresión independiente de ideas y opiniones sea reprimida en Nicaragua «de forma sistemática».

El domingo, el presidente de Nicaragua cerró explícitamente cualquier posibilidad de alternancia democrática en el país al declarar que su régimen no permitirá procesos electorales que pongan en riesgo el control del oficialismo.

«Aquí no volverá a haber elecciones para que por allí intenten ellos atrapar el Gobierno, atrapar el poder», indicó en un discurso durante la conmemoración del 47 aniversario de la revolución sandinista.

Türk no sólo criticó estas declaraciones sino también otros hechos que en su opinión «acentúan las restricciones a las libertades fundamentales», como la reciente revocación de credenciales de abogados «sin fundamento jurídico ni explicación oficial alguna».

También recordó que al menos 46 personas continúan detenidas arbitrariamente en el país centroamericano por motivos políticos, y la creciente represión a la Iglesia católica y otras denominaciones religiosas.

En este sentido, el alto comisionado recordó la falta de información de las autoridades sobre el paradero del obispo Abelardo Mata, de 80 años, desde su detención el 29 de junio.

EFE/UR